

21 DE MAYO DE 2019.

DIPUTADA AIDA GUADALUPE JIMÉNEZ SESMA, DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XIII Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XIV DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE CHIAPAS.

Con su venia diputada presidenta.

Compañeras y compañeros diputados.

Medios de comunicación que hoy nos acompañan.

Amiga diputada Dulce agradezco tu preocupación por lo más importante que tenemos en Chiapas.

El suicidio es una realidad silenciosa en las sociedades modernas. A pesar de no aparecer cada día en los medios de comunicación, los datos sobre quienes eligen la muerte ante el dolor de la vida son abrumadores: según la Organización Mundial de la Salud cada año mueren cerca de 900.000 mil personas.

Si bien es cierto que en muchas ocasiones no podemos comprender las causas y factores que desencadenan que una persona piense en quitarse la vida y quizá mucho menos podamos comprender el cómo llegó a una crisis emocional tan intensa como las que se desencadenan en un episodio o un trastorno depresivo, si podemos comprender lo triste que puede llegar a ser el pensar que una hermana, un prima, un amigo o un conocido haya pensado, intentado o consumado un suicidio.

La falta de sensibilización y el tabú que rodea al suicidio hace que su prevención aún no se haya abordado de una forma adecuada.

En nuestro Estado existe una muy escasa implementación de programas de tipo preventivo, encontrándonos en el momento actual, muy por debajo del nivel de otros estados.

El facultar a la Secretaría de Salud para que en coordinación con las autoridades educativas diseñen, propongan, desarrollen y apliquen programas de prevención de suicidios de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, aportamos al establecimiento de una política estatal de prevención del suicidio por parte del gobierno, lo cual reflejaría nuestro compromiso de frente al problema que esta afectando al sector más vulnerable del estado.

Necesitamos de los diferentes tipos de intervenciones a distinto nivel para reducir las tasas de suicidio a largo plazo. Nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes nos necesitan compañeras y compañeros diputados

Votemos hoy a favor, votemos hoy por nuestros hijos. Aportemos al desarrollo de nuestro estado porque ellos no son solo el futuro de Chiapas, sino el presente.

Es cuanto compañera presidenta, diputada.